



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DEL 2021 COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES	OBJETIVO	RESULTADOS
<p>Semana del 1 al 3 de diciembre del 2021.</p> <p>Elaboración de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Mejora de la Atención Ciudadana y Servicios Públicos.</li></ul>	<p>Llevar a cabo investigación, diseño y planeación para el proyecto de uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la mejora de los servicios públicos y la atención ciudadana.</p>	<p>Se lograron desarrollar los elementos estructurales para el proyecto de “Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Mejora de los Servicios Públicos y la Atención Ciudadana.</p>
<p>Semana del 6 al 10 de diciembre del 2021.</p> <p>Reunión de avances del proyecto “Estrategia Integral para el Corredor PintaSur”.</p>	<p>El día 10 de diciembre se llevó a cabo la reunión de seguimiento de la Estrategia Integral para el Corredor PintaSur, con el cual se presentaron las propuestas que cada área elaboró en lo particular.</p>	<p>A la reunión asistieron el Jefe de Gabinete, la Coordinadora de Desarrollo Económico, el Coordinador de Servicios Municipales, el Director de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Directora de Promoción Económica, el Director de Padrón y Licencias, el Director Operativo de la Policía Preventiva Municipal de El Salto y un representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.</p>
<p>Semana del 13 al 17 de diciembre de 2021</p> <p>Entrega de reconocimientos del curso “Lengua de Señas Mexicana y Cultura Sorda” para servidores públicos de primera atención del municipio de El Salto, y firma de convenio de colaboración con CLEU.</p>	<p>Previo convocatoria emitida el 10 de noviembre por parte de la Coordinación de Proyectos Estratégicos para la participación de servidores públicos de primera atención de diferentes áreas del Gobierno Municipal para participar en el curso de “Lengua de Señas Mexicana y Cultura Sorda”, impartido por el intérprete de lengua</p>	<p>El día 14 de diciembre, con la presencia del Presidente Municipal, Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés y autoridades del CLEU, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 10 servidores públicos de las áreas de Servicios Médicos Municipales, Atención Ciudadana, Movilidad, Protección Civil y Bomberos y DIF.</p> <p>Asimismo, se realizó la firma de convenio de colaboración con el Colegio, con el fin de establecer acuerdos de trabajo conjunto.</p>



<p>Tercera reunión de seguimiento del proyecto “Estrategia Integral para el Corredor PintaSur”.</p>	<p>de Señas Mexicana José Manuel Martínez Díaz de Sandy en el Colegio Libre de Estudios Universitarios.</p> <p>El día 16 de diciembre se llevó a cabo la tercera reunión de seguimiento de la “Estrategia Integral para el Corredor PintaSur”, con el objetivo de definir las acciones con las cuales se implementará el proyecto.</p>	<p>En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El presidente municipal realizará un recorrido la segunda semana de enero del 2022, en el tramo de la calle Copilotos a la calle Hidalgo (688 mts.), en el Corredor PintaSur, con el fin mostrar la intervención que realizará el Gobierno Municipal.</li><li>2. Previo al recorrido del presidente municipal, personal de la dirección de Promoción Económica visitará a los comerciantes con el fin de socializar el proyecto e invitar a los comerciantes a que acudan a renovar sus licencias y aprovechen los descuentos de multas y recargos, así como cumplir en tiempo y forma con la renovación de licencias.</li><li>3. Previo al recorrido del presidente municipal, las áreas encargadas de los servicios municipales (Alumbrado Público, Parques y Jardines, Mantenimiento Urbano y SIMAPES) realizarán una visita con el fin detectar necesidades en el tramo a intervenir.</li><li>4. El día del recorrido del presidente municipal se llevará a cabo la intervención de los servicios municipales, para lo cual ya contarán con las herramientas y el material necesario.<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Intervención constará de:<ul style="list-style-type: none"><li>• Reparación o sustitución de lámparas</li><li>• Poda de árboles y reforestación</li></ul></li></ul></li></ol>
---	--	---



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza de maleza y contaminación visual de la lateral del corredor</li><li>• Bacheo de principales ingresos a las calles aledañas (Confirmar si se cuenta con material para llevar a cabo)</li><li>• Reparación de mobiliario urbano (en su caso)</li><li>• Balizamiento de banquetas</li><li>• Riego de áreas verdes por medio de pipa (en su caso)</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>5. El día del recorrido del presidente municipal se contará con la participación de la policía municipal y la dirección de Prevención Social, con el fin de iniciar la estrategia de proximidad ciudadana, así como de prevención de la violencia y la delincuencia.</li><li>6. La dirección de Comunicación Social elaborará una infografía del Corredor PintaSur, con el fin de brindar una herramienta para la socialización del proyecto.</li><li>7. La dirección de Comunicación Social diseñará material de publicidad del Corredor PintaSur.</li><li>8. La dirección de Comunicación Social elaborará un periódico que tiene como fin dar a conocer información relevante del gobierno e invitar a los comercios establecidos en el Corredor a participar con publicidad de sus servicios.</li><li>9. Por medio de la dirección de Promoción Económica se dará seguimiento a los comercios para que se adhieran al proyecto y utilicen el logotipo de Corredor PintaSur.</li><li>10. Desarrollo Urbano<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Solicitar la demarcación de derecho de vía a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, delegación Jalisco.</li></ol></li></ol>
--	--	--



		<p>1.2. Buscar generar convenios para intervención en el corredor.</p> <p>1.3. Elaborar proyecto de vías laterales del corredor</p> <p>1.4. Elaborar proyecto de imagen urbana</p> <p>1.5. Intervención estratégica / mobiliario urbano / estación de parada de autobuses / etc.</p> <p>11. Invitar a la siguiente reunión a los directores de Movilidad y Medio Ambiente</p>
Del 20 al 31 de diciembre no se reportan actividades puesto que se estuvo en periodo vacacional	Periodo vacacional.	Periodo vacacional.
Durante todo el mes de octubre se realizó de manera cotidiana la elaboración de oficios y contestación referente a la Coordinación.	Dar cabal cumplimiento a las funciones administrativas de la Coordinación	Cumplir en tiempo y forma con los procesos administrativos del área.